



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE

FUNCIONES HONORARIOS **DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL**

Mes de: Septiembre

I.- **Funcionario** : Camilo Andrés López Bizama
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 11655/24.09.25
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo
Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 91
Fecha Boleta : 30/09/2025
Valor Bruto Boleta : \$1.414.314.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.414.314.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.

- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 1 a 5 de Septiembre	- Docencia a Interna de kinesiología U. Mayor - Reunión clínica. - Realizar sesiones de evaluación inicial de Kinesiología. - Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Registro de atenciones en plataforma Rayen. - Realizar apartado de kinesiología en el PTI. - Realizar ingresos de usuarios junto a médico.
Semana 8 a 12 de Septiembre	- Reunión clínica. - Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Visita domiciliaria. - Realizar ingresos de usuarios junto a médico. - Registro de atenciones en plataforma Rayen. - Realizar apartado de kinesiología en el PTI. - Organización actividades fiestas patrias. - Curso: Abordaje Terapéutico del Niño y Niña con TEA y su Familia en Atención Primaria en Salud. Dependencias de U. Mayor
Semana 15 a 19 de Septiembre	- Reunión clínica. - Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Organización actividades de fiestas patrias. - Realización taller de juegos típicos con Usuarios. - Registro de atenciones en plataforma Rayen.
Semana 22 a 26 de Septiembre	- Reunión clínica. - Sesiones de rehabilitación interdisciplinarias. - Jornada: Fortaleciendo capacidades en materia de genero. - Realizar sesiones de evaluación inicial de Kinesiología. - Registro de atenciones en plataforma Rayen. - Recepción de pautas de evaluación entregadas a padres.

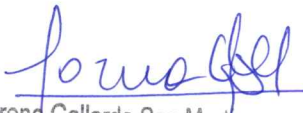
	- Realizar ingresos de usuarios junto a médico.
Semana 29 y 30 de septiembre	- Cierre atenciones en Rayen. - Registro estadísticas de Septiembre. - Realización informes SISREC y Cumplimiento de Funciones Honorario mes de Septiembre. - Realización boleta de honorarios mes de Septiembre. - Jornada de Autocuidado.
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Camilo López Bizama
 Kinesiólogo Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco.



Rosalva Castillo Villar
 Coordinadora Centro Neurodesarrollo
 DSM-Temuco


 Lorena Gallardo San Martín
 Rut: 17.260.719-5
 Mg - Psicóloga
Evelyn Soto Saavedra
 Jefe Sección Gestión Técnica
 DSM - Temuco.

P/R.

